

IES EL ESCORIAL



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA**

Curso 2014-2015

Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	4
I.1. Composición y organización del departamento.....	4
I.2. Etapas y materias impartidas por el departamento	4
I.3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento.....	4
I.4. Objetivos del departamento para este curso	4
II. ETAPA ESO.....	5
II.1. Objetivos generales del área en la etapa ESO.....	5
II.2. Aspectos didácticos y metodológicos del área en la etapa ESO	5
II.3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares.....	5
II.4. Educación en valores a través del área en la etapa ESO	7
II.4.1. Educación ambiental.....	7
II.4.2. Educación para el consumo.....	7
II.4.3. Educación moral y cívica	7
II.4.4. Educación para la paz.....	7
II.4.5. Educación vial.....	8
II.5. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO.....	8
II.6. Contribución del área a las competencias básicas en la etapa ESO.....	9
II.7. Estrategias de animación a la lectura a través del área en la etapa ESO.....	9
II.8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO	9
II.9. Actividades extraescolares y complementarias del área en ESO.....	9
II.10. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación del área en la ESO....	9
II.10.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria de junio.....	9
II.10.2 Criterios y procedimientos en la calificación extraordinaria de Septiembre	9
II.10.3. Criterios para el tratamiento de los alumnos con materias del área pendientes de cursos anteriores.....	10
II. 11. Programación del departamento en la ESO.	10
II.11.A. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA INICIATIVA EMPRENDEDORA DE 4º ESO	10
II.11.A.1. Objetivos de la materia.....	10

II.11.A.2. Contenidos	10
II.11.A.3. Criterios de evaluación	12
II.11.A.4. Competencias básicas	12
II.11.A.5. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones	13
II.11.A.6. Criterios específicos de evaluación, calificación y recuperación en la materia	13
III. ETAPA BACHILLERATO	15
III.1. Aspectos generales del área en Bachillerato	15
II.2. Aspectos didácticos y metodológicos del área en Bachillerato	15
II.3. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato	17
II.4. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación en Bachillerato	18
II.4.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.	19
II.4.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua.....	20
II.4.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	20
II.4.4. Pruebas extraordinarias de septiembre.....	21
II.5. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato.....	21
II.6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias de Bachillerato	22
II. 7. Programaciones de aula de las materias de Bachillerato del departamento	23
II.7.A. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA ECONOMIA DE 1º BACHILLERATO.....	23
III.7.A.1. Objetivos de la materia.....	23
II.11.A.2. Contenidos	24
II.11.A.3. Criterios de evaluación	26
II.11.A.4. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones	27
II.11.A.5. Criterios específicos de evaluación, calificación y recuperación en la materia	28
II.7.A. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.	28
III.7.A.1. Objetivos de la materia.....	29
II.11.A.2. Contenidos	30
II.11.A.3. Criterios de evaluación	30
II.11.A.4. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones	31
II.11.A.5. Criterios específicos de evaluación, calificación y recuperación en la materia	31
II.7.A. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA ECONOMIA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DE 2º DE BACHILLERATO.....	31

III.7.A.1. Objetivos de la materia.....	31
II.7.A.2. Contenidos	32
II.7.A.3. Criterios de evaluación	36
II.7.A.4. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.....	37
II.7.A.5. Criterios específicos de evaluación, calificación y recuperación en la materia.	37

I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

I.1. Composición y organización del departamento

El Departamento de Economía del I.E.S. El Escorial es unipersonal. Al comienzo del curso escolar 2014-2015, Ana Isabel Barrado Barrado, como funcionaria con destino definitivo en el Centro es Jefa del Departamento de Economía, y única profesora adscrita al mismo.

I.2. Etapas y materias impartidas por el departamento

El departamento tiene materias en los tres niveles de estudios que ofrece el Centro y todas son impartidas por el único miembro del departamento, Ana Isabel Barrado.

1.-En la E.S.O.:

Iniciativa Emprendedora, optativa de 4º curso, de dos horas semanales, se imparte a 47 alumnos en dos grupos (total de la asignatura 4h/semanales, 4º A-B- C y 4º Diversificación).

2.-En Bachillerato:

Economía, materia de modalidad de primer curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 1º Bach. A).

Economía de la Empresa, materia de modalidad de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B).

Fundamentos de Administración y Gestión, optativa de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B).

3.-En Ciclos Formativos de la familia Agraria:

Empresa e Iniciativa Emprendedora, como módulo de 2º curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería, se imparte a un grupo (total de la asignatura 3h/semanales).

I.3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

La única persona que forma parte de este departamento imparte las materias detalladas en el apartado anterior.

I.4 Objetivos del departamento para este curso

1. Mejorar el rendimiento del alumnado en todas las materias impartidas en el Departamento.
2. Cumplimiento de la temporalización incluida en este documento para cada una de las materias.

3. Aplicación de las nuevas tecnologías en el aula y cumplir así con la Programación. Poder disponer de un aula de informática para que los alumnos puedan poner en práctica e investigar sobre la realidad económica en la que están inmersos. Durante el pasado curso el poder acceder a los medios tecnológicos y audiovisuales disponibles, fue complicado. Pero por otra parte y durante este curso también las aulas de 4º ESO tendrán ordenador y proyector para poder cumplir con los contenidos y objetivos incluidos en esta Programación. Sería conveniente poder mejorar la velocidad de acceso a contenidos en la red.
4. 100% de aprobados para la materia de Economía y Organización de empresas en 2º Bachillerato en la PAU. Además que la diferencia entre la nota obtenida en Selectividad y en 2º Bachillerato no supere 1,5 puntos (objetivo conseguido el curso pasado).
5. Continuidad del Proyecto 4º ESO + EMPRESA, cuya puesta en marcha se inició el curso pasado, para fomentar la implicación del alumno en el entorno empresarial de la localidad. Este curso el Departamento de Economía ofrecerá el Programa, no solo a los alumnos de diversificación sino también al resto de alumnos que cursan la materia en 4º.
6. Poder participar en algún curso de Formación relacionado con la Economía y la Empresa. Es muy difícil que haya oferta de este tipo de cursos. En verano pude realizar un curso sobre emprendimiento “Emprender con conocimiento”.
7. Poder iniciar la elaboración de un blog de Economía.
8. Participar en el Proyecto Ecoescuelas.

II. ETAPA ESO

II.1. Objetivos generales del área en la etapa ESO

Se explica en el apartado II.11.A.1. Objetivos de la materia

II.2. Aspectos didácticos y metodológicos del área en la etapa ESO

No procede.

II.3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares

Hemos de entender la **diversidad como un enriquecimiento**: creemos que la homogeneidad total en una clase, sea cual sea la asignatura, no es deseable. En varias ocasiones se ha insistido sobre la importancia de promover en el alumnado el respeto hacia los distintos ritmos de aprendizaje y la cooperación entre niveles varios.

- ⇒ Realizando una evaluación inicial al comienzo de la unidad para conocer la situación de partida del alumnado y detectar posibles carencias que después trataremos de compensar.
- ⇒ Fomentar e incentivar la ayuda mutua entre alumnos.

- ⇒ Explicaciones adicionales del profesor. planteando actividades, contenidos y materiales variados que conecten con los intereses y motivaciones de los alumnos.
- ⇒ Disponiendo de tiempo suficiente en clase para el trabajo autónomo del alumnado y dedicando ese tiempo, en unos casos, a dar mayor cantidad y variedad de ayudas y en otros a posibilitar la ampliación y profundización en los contenidos. (difícil de cumplir por el elevado número de alumnos del grupo 32 y 4 son alumnos acnees)

Nuestra metodología se debe centrar en los puntos fuertes de nuestros/as alumno/as. Al programar cada sesión, tendremos sin embargo que prever las posibilidades de **ajustes** en función de las necesidades educativas de nuestro alumnado, flexibilizando y variando al máximo las actividades que nos permiten alcanzar nuestros objetivos:

- **pluralidad de acceso a los contenidos** : **visual** (ofreciendo por ejemplo la posibilidad de documentos agrandados en el caso de encontrarnos con personas con dificultades de visión), **entregando por escrito** los temas que se exponen oralmente en clase para alguien que tenga **problemas de audición**, buscando puntualmente algunos artículos en otros idiomas para alguien que no entiende el castellano, etc.), **auditivo** (reforzando el tono de voz, volumen y articulación para personas con problemas de audición o incluso para las **personas con problemas de visión**), **quinésico** o por movimientos y gestos (sobre todo para las personas que no entienden el castellano), **analítico** (a la mayoría de nuestros alumnos, que están acostumbrados a aprender las cosas de memoria, conviene hacerles trabajar el análisis, la asociación de ideas y conceptos, etc.),
- **pluralidad de modalidades de aprendizaje en clase** individual, por parejas, por equipos...
- **diversidad de planteamientos para un mismo contenido u objetivo**: auditivo, estructural, escrito, gráfico, etc.

Por lo tanto, para cada unidad, es importante que **seleccionemos los contenidos elementales o mínimos de los complementarios**. Será necesario determinar los grados de dificultad de los conocimientos, contenidos y procedimientos para alcanzar los objetivos propuestos para cada unidad: siempre que se pueda, se ordenarán las actividades en **función de las secuencias de aprendizaje** (de lo más fácil a lo más difícil).

En cada una de las unidades didácticas propondremos **actividades de refuerzo y ampliación** (por limitaciones de espacio no se han incluido en esta programación), éstas sirven para poder explotar al máximo el potencial de aprendizaje de cada alumno; facilitando la adquisición de los contenidos mínimos y logrando los objetivos comunes para aquellos que necesiten refuerzo, permitiendo a otros alumnos desarrollar sus capacidades con las actividades de extensión. Dichas actividades se realizarán tanto en el aula como fuera de ella, ya que muchas de las propuestas necesitan de un pequeño trabajo de investigación previo por parte de los alumnos. Dependiendo de las capacidades de cada alumno estas actividades se realizarán de forma personal o grupal con lo que podremos trabajar además muchos de los objetivos en valores requeridos por el Decreto 69/2008 y propuestos en nuestra programación.

Adaptación de materiales curriculares

- ⇒ Partiendo de que hoy en día la diversidad en el aula es un hecho común y frecuente, prevemos a través de una metodología activa, personalizada y diversa el desarrollo de los contenidos específicos de la materia a través de una variedad de actividades que planteen el espíritu emprendedor en un ambiente cercano para el alumno
- ⇒ Desde la perspectiva de la ESO, se prevé la atención a la diversidad desde una triple vertiente
- ⇒ Adaptaciones Curriculares Significativas, para alumnos a los que el departamento de Orientación (bajo informe psicopedagógico) aconseje una rebaja de contenidos.
- ⇒ Adaptaciones no significativas, para alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje distinto, pero que adaptando la temporalización o reforzando conceptos con actividades de ampliación sean capaces de alcanzar los contenidos mínimos.
- ⇒ Adaptaciones estructurales para alumnos con necesidades específicas, para atender sus necesidades educativas en igualdad de condiciones, seguiremos los protocolos previstos por el centro en el P.E.C

II.4. Educación en valores a través del área en la etapa ESO

En este departamento los temas transversales son tratados en los siguientes aspectos:

II.4.1. Educación ambiental

Se trata de tomar conciencia de la capacidad que el ser humano tiene para influir positiva o negativamente sobre el medio en el que vive y desarrolla su actividad productiva. De esta manera se trata de fomentar una crítica constructiva a la situación que actualmente provoca la relación Empresa- Ecosistema y comprender que la solución pasa por la colaboración entre las personas y entre los Estados.

II.4.2. Educación para el consumo

Descubrir, analizar y valorar los procesos de elaboración y distribución de los productos, reconociendo la importancia y el valor de la inversión humana.

Conocer y valorar los recursos naturales, tomar conciencia de las desigualdades en su distribución y desarrollar una actitud de respeto y conservación.

Descubrir y tomar conciencia de las necesidades básicas de la vida con el fin de adoptar decisiones razonadas y equilibradas sobre el consumo, fomentando una autonomía personal frente al consumismo.

II.4.3. Educación moral y cívica

Analizar los problemas de nuestro tiempo: desempleo, consumismo, distribución desigual de la renta, relacionándolo con la empresa y el emprendedor.

Valorar la importancia del diálogo como medio para la solución de conflictos a través del trabajo en equipo.

II.4.4. Educación para la paz

Desarrollar la atención y el interés ante la diversidad de culturas, reconociéndola y potenciándola como valor actuando con una actitud abierta, respetuosa y tolerante.

Mostrar especial atención ante las situaciones de subdesarrollo que existen en el mundo.

Educación para la igualdad

Considerar la diversidad racial y cultural como un valor y una riqueza.

Aceptar, valorar y respetar las características y cualidades de otras personas sin dejarse influir por ninguna actitud discriminatoria en relación con el sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.

Desarrollar la propia personalidad independientemente de la variable género: evitando la jerarquización de los valores y capacidades en masculinos o femeninos.

Descubrir en las actividades escolares y extraescolares, así como en cualquier otro ámbito de la vida la igualdad de posibilidades y de aportaciones de hombres y mujeres.

Ser capaces de identificar y realizar un análisis crítico de todas las manifestaciones sexistas y discriminatorias que se producen en el lenguaje cotidiano y en particular en los mensajes transmitidos por los medios de comunicación

Participar de forma igualitaria, constructiva y solidaria en el reparto de responsabilidades y tareas, en las actividades grupales y en las situaciones de comunicación, rechazando la división por razones de sexo.

Descubrir la sinergia que se produce en los grupos cuando cada individuo participa de forma igualitaria, constructiva y solidaria y valorar la complementariedad de las capacidades de cada individuo.

II.4.5. Educación vial

Aprender a usar, disfrutar y cuidar los bienes públicos, como parte del patrimonio colectivo sufragado con los impuestos que pagamos todos.

Desarrollar una actitud crítica ante situaciones de comportamiento incívico que alteran la convivencia: agresividad, insolidaridad.

Analizar los problemas que plantea la circulación desde el punto de vista de la contaminación atmosférica y acústica y reflexionar sobre las acciones individuales y colectivas que pueden emprenderse para evitarlos.

II.5. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

En 4º ESO no se solicita a los alumnos un libro de texto.

Utilización de la prensa escrita y de revistas especializadas para tratar casos de empresas y emprendedores que crearon su propia empresa.

Fichas de trabajo elaboradas por el propio departamento, algunas se realizarán en clase con la ayuda de apuntes y otras para elaborar en el aula de informática.

Películas que abordan el tema de la empresa y el emprendimiento.

Vídeos que recogen información sobre las cualidades emprendedoras (emprendedores tv , cómo crear una empresa, la creatividad...)

II.6. Contribución del área a las competencias básicas en la etapa ESO

Se explica en el apartado II.11.A.4. Competencias básicas.

II.7. Estrategias de animación a la lectura a través del área en la etapa ESO

Especialmente en 4º de la ESO se realizarán actividades en el aula que fomenten la lectura por parte del alumnado, especialmente a través de artículos de prensa o pasajes de libros. Dependiendo de la dinámica del grupo se solicitará con carácter voluntario la lectura de algún libro referente al tema que motive al alumno.

II.8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

Una parte de las horas mensuales que se imparten en 4º de ESO en esta materia tendrá lugar en un aula materia para que los alumnos puedan ver vídeos relacionados con el emprendimiento y las cualidades emprendedoras o bien en un aula de informática en la que los alumnos realizarán trabajos de investigación relacionados con la empresa. También los alumnos utilizarán los medios audiovisuales para hacer sus propias presentaciones sobre algunos de los contenidos.

II.9. Actividades extraescolares y complementarias del área en ESO

Si la situación del centro lo permite los alumnos de 4º de la ESO y los de Fundamentos de Administración y Gestión acudirán a los organismos oficiales de El Escorial (Hacienda, Ayuntamiento...) para conocer de primera mano los trámites administrativos fundamentales.

También se contempla la posibilidad de efectuar una visita a una empresa del entorno para que los alumnos conozcan de primera mano su funcionamiento.

II.10. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación del área en la ESO

Se expone en el apartado II.11.A.6.

II.10.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria de junio

Se expone en el punto II.11.A.3. Criterios de evaluación

II.10.2 Criterios y procedimientos en la calificación extraordinaria de Septiembre

En septiembre existirá una única prueba extraordinaria que evaluará los contenidos fundamentales del curso para aquellos alumnos calificados como suspensos en Junio, independientemente del número de evaluaciones suspensas.

También se entregará a los alumnos con la materia suspensa en junio un cuadernillo de prácticas realizadas durante el curso para que sea entregado por el alumno/a en septiembre antes de realizar el examen.

II.10.3. Criterios para el tratamiento de los alumnos con materias del área pendientes de cursos anteriores.

Para los alumnos que tienen la materia pendiente se les entregará cuadernillo de actividades a realizar durante el curso en el que el alumno/a refleje el grado de conocimiento de los contenidos de la asignatura.

En caso de que el alumno no vaya entregando las actividades propuestas en el calendario indicado se realizará una prueba final en el mes de febrero que incluya todos los contenidos de la asignatura.

II. 11. Programación del departamento en la ESO.

II.11.A. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA INICIATIVA EMPRENDEDORA DE 4º ESO

II.11.A.1. Objetivos de la materia

1. Comprender el concepto de emprendedor y su evolución a través del tiempo.
2. Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.
3. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y cómo se manifiestan sus capacidades y actitudes concretas de aprendizaje.
4. Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
5. Utilizar tecnologías de la información y de comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
6. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
7. Desarrollar capacidades de negociación y resolución de problemas.
8. Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.
9. Conocer las funciones y responsabilidades de las personas que intervienen en las diferentes facetas del proyecto.
10. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros relevantes que afecten al proyecto.
11. Desarrollar habilidades de comunicación y actitudes que posibiliten a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos en la realidad del proyecto.
12. Elaborar, planificar y ejecutar el proyecto.
13. Analizar las conclusiones y propuestas de mejora.

II.11.A.2. Contenidos

Bloque I. El espíritu emprendedor: Concepto de emprendedor.

1. *El espíritu emprendedor.*

Introducción. Concepto. Evolución histórica. La figura del emprendedor. Dimensión social.

2. Cualidades personales.

Iniciativa. Autonomía. Perseverancia. Autocontrol. Confianza en sí mismo. Sentido crítico. Creatividad. Asunción de riesgo. Flexibilidad. Observación y análisis. Responsabilidad. Motivación de logro. Espíritu positivo. Capacidad de decisión. Autodisciplina. Adaptabilidad negociadora.

3. Habilidades sociales.

Trabajo en equipo. Cooperación. Comunicación. Capacidad para relacionarse con el entorno. Empatía. Sensibilidad a las necesidades de otros.

4. Habilidades de dirección.

Capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades. Capacidad para afrontar los problemas y encontrar soluciones. Persuasión. Liderazgo. Capacidad organizativa. Habilidad negociadora.

5. El emprendedor en la sociedad.

Factores socioeconómicos del entorno. Valores sociales. Barreras a las iniciativas; el reconocimiento del emprendedor; mitos en la sociedad actual. Tipos de emprendedores: El emprendedor empresarial. El entorno emprendedor. Análisis y evaluación del propio potencial emprendedor: Iniciativas de trabajo por cuenta propia y ajena. Orientación e inserción socio laboral.

Bloque II. El proyecto emprendedor. Elaboración de un proyecto.

1. Generación y formulación de la idea.

Detección de oportunidades y necesidades sociales. Análisis y selección. Formulación del proyecto.

2. Elaboración del proyecto emprendedor.

Búsqueda y selección de información. Definición de objetivos. Evaluación de necesidades. Definición de recursos disponibles.

3. Análisis y viabilidad del proyecto.

Viabilidad: Personal, técnica institucional y financiera.

4. Planificación de proyecto.

Planificación del tiempo. Definición y secuenciación de tareas. La afectación de recursos. La organización de recursos del proyecto. Plan de comunicación y de comercialización. Previsión de contingencias.

5. Ejecución del proyecto.

Gestión de recursos humanos. Gestión de recursos financieros. La coordinación de actividades.

6. Conclusión del proyecto.

II.11.A.3. Criterios de evaluación

1. Describir las características del emprendedor e identificar sus cualidades personales y profesionales. Identificar Y valorar la importancia de las habilidades de dirección.
2. Reconocer las ideas y desarrollos más innovadores que se generan en la sociedad.
3. Examinar las diferentes opciones de formación e inserción socio laboral existentes en la actualidad, destacando la capacidad creativa e innovadora como recursos básicos.
4. Seleccionar la información relevante y organizar la búsqueda de los datos necesarios para la toma de decisiones y su integración en la elaboración del proyecto.
5. Identificar y definir los aspectos determinantes del proyecto emprendedor.
6. Analizar y argumentar la viabilidad personal, técnica, institucional y financiera del proyecto.
7. Conocer los trámites y actuaciones a realizar para iniciar el proyecto.
8. Precisar las fases que conforman el proyecto: Objetivos, planificación, ejecución, evaluación y control.
9. Valorar las conclusiones y propuestas formuladas.
10. Reconocer las actitudes y cualidades personales y en particular la predisposición, responsabilidad, comportamiento e implicación en el proyecto.
11. Apreciar las habilidades sociales y de dirección desarrolladas a lo largo del proceso y en concreto la capacidad de comunicación, de relación y de trabajo en equipo en la elaboración del proyecto emprendedor.

II.11.A.4. Competencias básicas

Contribuye a la competencia en el **conocimiento y la interacción con el mundo físico**, en cuanto incorpora habilidades para el desarrollo con éxito de la comprensión de sucesos y la predicción de las consecuencias de las actividades empresariales. Por otra parte, las capacidades desarrolladas mediante esta materia facilitarán que los alumnos y las alumnas puedan interpretar el desarrollo de la actividad económica.

La consecución de la **competencia digital y al tratamiento de la información**. El alumnado se verá obligado a buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación será un elemento imprescindible para el desarrollo de la optativa.

Por otra parte los alumnos y las alumnas adquirirán conciencia de la importancia del papel de las empresas, de las asociaciones en general, ayudándoles a comprender la realidad social y económica del mundo en el que viven. También aprenderán a asumir responsabilidades, a comprender la dimensión multicultural de la realidad social actual y cómo la actividad económica no puede ser ajena a ella.

Desarrollarán **la competencia social y ciudadana** relativa a la gestión de conflictos y la necesidad de negociar en cualquier organización social. Asumirán que la actividad económica y empresarial tiene una dimensión ética y una responsabilidad social ineludible. Adicionalmente, el alumnado comenzará el ejercicio de su ciudadanía acercándose a la legislación económica y laboral, al conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos, partiendo de la doble dimensión, desde el empresario y los trabajadores.

En cuanto a la contribución a la **competencia cultural y artística**, podemos destacar que el contacto con las diferentes realidades culturales en el mundo actual obligará a las empresas a adaptar los productos a las diferentes sensibilidades y necesidades sociales y culturales. La necesidad de diseñar (logos, imágenes de marca, envases, campañas de publicidad) contribuirá a desarrollar las capacidades artísticas, de iniciativa, imaginativas, y a fomentar la creatividad de los alumnos.

II.11.A.5. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones

1ª Evaluación 15-septiembre a 25 de Noviembre	Se desarrollará el primer Bloque de contenidos (Unidades 1-4)
2ª Evaluación 26 Noviembre a 5 de Marzo	Se desarrollaran las unidades 5 a 8 correspondientes al segundo bloque.
3ª Evaluación 6-Marzo a 20 de Junio	Se desarrollaran el resto de unidades didácticas correspondientes al segundo bloque (unidades 9-11).

II.11.A.6. Criterios específicos de evaluación, calificación y recuperación en la materia

Es una obligación fomentar y cuidar un adecuado uso de la ortografía en un centro educativo, por lo que nuestro departamento valorará la correcta ortografía en cualquier actividad que sea presentada al profesor.

Con carácter general las faltas de ortografía serán penalizadas individualmente con cuatro décimas sobre diez puntos (0,25 en 4º ESO)). En cualquier caso ninguna actividad (trabajo, examen, etc.) podrá superar la nota de cuatro cuando el número de faltas de ortografía sea superior a cinco.

Otras faltas de ortografía como la ausencia de tildes, la incorrecta puntuación de las palabras, el uso indebido de mayúsculas, de minúsculas, etc, serán valoradas como 1/3 de las descritas en el párrafo anterior, por lo que por cada tres faltas de este tipo se descontarán 0,25 puntos en 4º de la ESO.

Con el pensamiento de ser objetivos trataremos de reducir el número de exámenes que se realizan de los mismos contenidos. De forma que cuando un alumno falte a un examen, los contenidos se le acumularán para el siguiente examen. Exceptuando el caso de los últimos exámenes de cada evaluación, que deberán repetirse en la primera clase tras el periodo vacacional (primera semana después de los exámenes en segundo de bachillerato). Evidentemente para poder presentarse a unos contenidos en una fecha distinta a la de sus compañeros deberá presentarse justificación en un plazo máximo de tres días desde la reincorporación al centro, en otro caso la nota del examen será de cero (0).

Se seguirá un proceso de evaluación continuo, en la que cada alumno será evaluado por su trabajo y dedicación diarios tanto individual como en grupo, valorando no sólo los conocimientos que va adquiriendo sino el grado de motivación, interés, asistencia a clase, puntualidad, tareas y trabajos propuestos.

Igualmente se evaluarán los ejercicios, propuestos por el profesor, correspondientes a las unidades didácticas.

Se harán pruebas objetivas caracterizadas por exigir repuestas cortas que permitan evaluar la memorización, concentración y seguridad de sus conocimientos así como la utilización adecuada de términos e identificación de conceptos.

También se harán pruebas prácticas y de razonamiento.

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

A pesar de que las evaluaciones sean continuas, en cada evaluación se realizará, al menos, una prueba escrita sobre los contenidos impartidos durante ese periodo, en el que cada alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos y habilidades cognitivas adquiridos con respecto a la materia tratada. A esta prueba/s se le adjudicará el 60% de la nota, siendo el otro 40% restante para calificar tareas diarias, participación, interés, comportamiento, asistencia, etc. Para tener aprobada la evaluación debe tener al menos un 5 y en cada parte obtener al menos un 3.

Para obtener una evaluación positiva los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Asistencia regular: Para determinar si un alumno/a ha perdido su derecho a la evaluación continua el departamento se remitirá a los criterios determinados por el Reglamento de Régimen Interior y en su caso a los acuerdos adoptados por la Comisión de Coordinación Pedagógica. En el caso de que se trate de faltas justificadas el departamento estudiará los casos concretos pudiendo alterar este criterio.
- Realización de actividades y trabajos propuestos en clase.
- Superación de las pruebas y controles realizados durante el periodo lectivo, aunque como se trata de evaluación continua, puede ocurrir que sin superar alguna de estas pruebas pueda obtener alguna calificación positiva.
- Mostrar interés, motivación,... participar en los debates que se planteen en las sesiones de trabajo.

Criterios de recuperación

En Junio (Mayo en segundo de bachillerato), una vez realizadas las pruebas propias de la tercera evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa dispondrán de un examen adicional que versará sobre la evaluación suspensa (en el caso de que sólo fuese una), o sobre todo el curso completo (con dos o tres evaluaciones suspensas). Se superará con al menos un

cinco sobre diez. Resaltar que la tercera evaluación dispondrá de recuperación en el caso de tener las otras dos superadas, de otra forma suspender la tercera evaluación implica presentarse al final con todo el curso.

III. ETAPA BACHILLERATO

III.1. Aspectos generales del área en Bachillerato

La Economía es una de las Ciencias Sociales más extendidas en las sociedades desarrolladas. El pensamiento económico forma parte de su cultura y su vida cotidiana, suscita interés y preocupación: en los medios de comunicación es muy frecuente la introducción de temas marcadamente económicos.

Disponer de una formación básica en Economía puede considerarse como algo muy conveniente para cualquier ciudadano.

Lograr que los alumnos/as se interesen por los asuntos económicos, y consideren necesario su conocimiento para comprender el funcionamiento de la sociedad actual, es un objetivo primordial de la asignatura.

Se pretende que adquieran una cierta “cultura económica”. Que sean capaces de analizar y sacar conclusiones acerca de lo que ocurre a su alrededor según las informaciones que les lleguen. Así conseguir una cierta capacidad de análisis crítico ante los problemas económicos más latentes: escasez, desigualdad, medio ambiente consumismo, etc.

Por otra parte será tarea primordial aclarar conceptos e ideas erróneas que surgen del desconocimiento de la disciplina y su extensión en la sociedad afianzando conceptos básicos y asimilando el método de reflexión propio de la Economía.

En definitiva que consideren la Economía como una ciencia útil, y que sus análisis e hipótesis a pesar de no dar recetas exactas de resolución de conflictos, sí ayuda a comprender lo que ocurre en la realidad.

III.2. Aspectos didácticos y metodológicos del área en Bachillerato

El proceso de enseñanza- aprendizaje da prioridad a la comprensión de los contenidos, dedicando el tiempo necesario a la adquisición de procedimientos, así como la fijación de conceptos y sus relaciones.

Se utilizarán para ello técnicas expositivas y de indagación (estudio de casos, simulaciones y resolución de problemas).

Se combinarán actividades que exijan un trabajo individual por parte del alumno/a con puestas en común y exposiciones.

Como primer elemento debemos desarrollar la importancia del aprendizaje significativo.

Es fundamental que puedan dar un sentido a lo aprendido, que vean las aplicaciones y la utilidad del proceso de aprendizaje en el que se encuentran inmersos; debe significar algo para

ellos, de esta forma se facilita también su interés y su participación; todo tiene que estar contextualizado, a través, por ejemplo, de casos cercanos a sus realidades cotidianas, a su entorno.

Importancia del método deductivo, propio de la microeconomía, pero también del inductivo, más cercano al análisis macroeconómico utilizado en el instituto. Debemos variar las actividades; en unas deberán, a partir de ejemplos de su entorno sacar conclusiones generales, deben formular teorías más o menos plausibles a través de su propia praxis - inductivo-; mientras que en otras actividades trataremos de que a partir de la teoría, sean ellos los que puedan poner en práctica los ejercicios - deductivo-.

Dentro de los métodos económicos fundamentales no debemos olvidar uno de los instrumentos más útiles de nuestra ciencia, el análisis gráfico: a lo largo del curso iremos dotando a los alumnos de los conocimientos y la seguridad necesarios para resumir la realidad en un mapa de coordenadas, y a partir de él obtener conclusiones importantes sobre la vida real, y sobre sus consecuencias para los ciudadanos (en general) y los alumnos (en particular).

Retroalimentación, partiendo de una recopilación de todo lo visto con anterioridad nos centramos en una idea concreta (teniendo en cuenta todas las variables que la afectan), para desde esa idea, ampliar el conocimiento o el desarrollo de los contenidos. Es un método muy útil para comenzar la clase, sobre todo si han pasado varios días sin contacto con la asignatura (fines de semana, vacaciones, etc.).

Intentaremos provocar el proceso de reflexión individual y colectivo. De vez en cuando trabajaremos en grupos más pequeños para poder analizar con más detalle algún aspecto. Intentaremos elaborar los puntos entre todos y todas.

Siempre que se pueda utilizaremos técnicas participativas que implican mucho más a los alumnos en el proceso de aprendizaje

Vamos a favorecer el espíritu cooperativo, el respeto (escucha activa, turnos de palabra, tolerancia y paciencia frente a los diversos ritmos de aprendizaje o a las opiniones diferentes, etc.) y el sentido de la responsabilidad dentro de los equipos. Para ello trataremos desde el principio de marcar unas pautas claras: todos tienen derecho a expresar su opinión, pero es nuestra función (como profesores) determinar el momento de la intervención. Debemos ser inflexibles ante intervenciones que interrumpen el discurso de compañeros.

La secuenciación de actividades en clase quedaría de la siguiente forma:

1. Corrección de deberes o ejercicios y entrega de las actividades solicitadas si las hubiera.
2. Repaso de los contenidos trabajados en la clase anterior.
3. Determinación de los contenidos fundamentales de la sesión.
4. Actividades que les hicieran sacar algunas conclusiones teóricas a los alumnos (facilitando el aprendizaje inductivo y no sólo el deductivo, y permitiendo así que los alumnos se

impliquen más en su aprendizaje), mediante lecturas de textos o de determinados artículos sobre los que haremos (o harán) preguntas que serán discutidas en el aula.

5. Explicación complementaria con ejemplos por parte del profesor.
6. Diversas actividades para asimilar mejor los contenidos (ejercicios escritos, orales, análisis gráfico, elaboración de esquemas o mapas conceptuales, etc.) y que nos dan información en nuestra evaluación formativa.
7. Propuesta y revisión de las tareas que los alumnos deben realizar en casa.
8. En una sesión concreta podemos encontrarnos en el aula de informática o realizando una técnica educativa, en ambos casos deberemos relacionar las actividades a realizar con los contenidos trabajados en las sesiones previas, implicando activa y afectivamente a todos los alumnos.

II.3. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

Hemos de entender la diversidad como un enriquecimiento: creemos que la homogeneidad total en una clase, sea cual sea la asignatura, no es deseable. En varias ocasiones se ha insistido sobre la importancia de promover en el alumnado el respeto hacia los distintos ritmos de aprendizaje y la cooperación entre niveles varios. Nuestra metodología se debe centrar en los puntos fuertes de nuestros/as alumno/as. Al programar cada sesión, tendremos sin embargo que prever las posibilidades de ajustes en función de las necesidades educativas de nuestro alumnado, flexibilizando y variando al máximo las actividades que nos permiten alcanzar nuestros objetivos:

-pluralidad de acceso a los contenidos : visual (ofreciendo por ejemplo la posibilidad de documentos agrandados en el caso de encontrarnos con personas con dificultades de visión), entregando por escrito los temas que se exponen oralmente en clase para alguien que tenga problemas de audición, buscando puntualmente algunos artículos en otros idiomas para alguien que no entiende el castellano, etc.), auditivo (reforzando el tono de voz, volumen y articulación para personas con problemas de audición o incluso para las personas con problemas de visión), kinésico o por movimientos y gestos (sobre todo para las personas que no entienden el castellano), analítico (a la mayoría de nuestros alumnos, que están acostumbrados a aprender las cosas de memoria, conviene hacerles trabajar el análisis, la asociación de ideas y conceptos, etc),

-pluralidad de modalidades de aprendizaje en clase individual, por parejas, por equipos...,

-diversidad de planteamientos para un mismo contenido u objetivo: auditivo, estructural, escrito, gráfico, etc.

Por lo tanto, para cada unidad, es importante que seleccionemos los contenidos elementales o mínimos de los complementarios. Será necesario determinar los grados de dificultad de los conocimientos, contenidos y procedimientos para alcanzar los objetivos propuestos para cada

unidad: siempre que se pueda, se ordenarán las actividades en función de las secuencias de aprendizaje (de lo más fácil a lo más difícil).

En cada una de las unidades didácticas propondremos actividades de refuerzo y ampliación (por limitaciones de espacio no se han incluido en esta programación), éstas sirven para poder explotar al máximo el potencial de aprendizaje de cada alumno; facilitando la adquisición de los contenidos mínimos y logrando los objetivos comunes para aquellos que necesiten refuerzo, permitiendo a otros alumnos desarrollar sus capacidades con las actividades de extensión. Dichas actividades se realizarán tanto en el aula como fuera de ella, ya que muchas de las propuestas necesitan de un pequeño trabajo de investigación previo por parte de los alumnos. Dependiendo de las capacidades de cada alumno estas actividades se realizarán de forma personal o grupal con lo que podremos trabajar además muchos de los objetivos en valores requeridos por el Decreto 69/2008 y propuestos en nuestra programación.

II.4. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación en Bachillerato

En primer lugar el profesor ha de tener en cuenta **qué evaluar**. La respuesta a esta pregunta ya se ha incluido en el apartado de **criterios de evaluación** junto con los objetivos y contenidos especificados de forma pormenorizada en cada una de las materias del Departamento.

En segundo lugar se ha de tener en cuenta **cuándo ha de realizarse la evaluación**, en este sentido:

La evaluación ha de hacerse desde el principio a través de **la evaluación inicial** o diagnóstica que tiene como finalidad conocer mejor a nuestro alumnado. Incluso los principiantes en economía siempre llegan con cierto “bagaje” (por las relaciones de la economía con la vida doméstica, por lo que se pueda informar uno en los distintos medios de comunicación de noticias económicas, etc.). Tendremos pues que adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de las posibilidades de los alumnos. La evaluación inicial se puede hacer tanto a principios de curso como al principio de cada unidad didáctica.

Por otra parte, **la evaluación** ha de ser también **formativa**, es decir continua a lo largo de todo el proceso: esto nos permite medir las adquisiciones, la satisfacción de lo/as alumno/as, etc. Ésta evalúa los cambios obtenidos, el aprendizaje, como lo hace también **la evaluación final** pero en este caso se realiza al final de una fase. El profesor tendrá que evaluar si las actividades propuestas son las adecuadas para alcanzar los objetivos, si han sido adaptadas al ritmo de aprendizaje de lo/as alumno/as.

Además la evaluación ha de servir tanto a los profesores como a los alumnos. **El alumnado ha de participar activamente en la evaluación** (lo que provocará más interés por su aprendizaje): no sólo es importante que se evalúen a ellos mismos, auto-evaluándose y co-evaluando con el profesor y con los demás miembros del grupo, sino también que evalúen los procedimientos propuestos por el profesor, la dinámica de clase, etc.

Por último en cuanto al **cómo evaluar** se señalan a continuación los **Instrumentos de evaluación**

Se seguirán los siguientes procedimientos para evaluar los aprendizajes:

La observación sistemática de los alumnos y del grupo (datos referidos a su participación, actitud, etc)

Pruebas objetivas, generalmente escritas en las que los alumnos individualmente:

- Demuestren si conocen, comprenden, distinguen, y relacionan los conceptos previstos en cada unidad.
- Analicen y valoren hechos y cuestiones económicas.
- Resuelvan ejercicios con los que se evaluará si los alumnos dominan las técnicas explicadas.
- Desarrollo de estudios monográficos sobre un tema, prestando atención al contenido, forma y plazo de presentación.
- Exposición de trabajos ante sus compañeros. En este sentido los compañeros también podrán participar en la evaluación de sus compañeros.
- Resolución de ejercicios a lo largo de todo el curso valorándose positivamente que los alumnos hayan trabajado sobre ellos aunque en el intento no se realicen correctamente.
- Lectura e interpretación de textos analizando su contenido e incorporando opiniones y juicios propios por escrito o participando en clase.
- Analizar hechos o cuestiones económicas, indagando en sus antecedentes históricos y señalando las circunstancias de tipo técnico, económico o político con las que está relacionado por escrito o participando en clase. En ocasiones la participación se realizará a través de debates.
- Análisis de cuadros estadísticos y gráficos referidos a distintos aspectos económicos por escrito o participando en clase.

El seguimiento de los alumnos será continuo, realizando pruebas con el doble fin de comprobar el aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos y que la metodología utilizada es la adecuada. En este sentido también se puede recabar de los alumnos información sobre la metodología utilizada, dándoles la oportunidad de realizar propuestas de mejora.

Para determinar si un alumno/a ha perdido su derecho a la evaluación continua el departamento se remitirá a los criterios determinados por el Reglamento de Régimen Interior y en su caso a los acuerdos adoptados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

II.4.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

Es una obligación fomentar y cuidar un adecuado uso de la ortografía en un centro educativo, por lo que nuestro departamento valorará la correcta ortografía en cualquier actividad que sea presentada al profesor.

Con carácter general las faltas de ortografía serán penalizadas individualmente con cuatro décimas sobre diez puntos (0,4 puntos en Bachillerato). En cualquier caso ninguna actividad (trabajo, examen, etc) podrá superar la nota de cuatro cuando el número de faltas de ortografía sea superior a cinco.

Otras faltas de ortografía como la ausencia de tildes, la incorrecta puntuación de las palabras, el uso indebido de mayúsculas, de minúsculas, etc, serán valoradas como 1/3 de las descritas en el párrafo anterior, por lo que por cada tres faltas de este tipo se descontarán cuatro décimas en Bachillerato.

Con el pensamiento de ser objetivos trataremos de reducir el número de exámenes que se realizan de los mismos contenidos. De forma que cuando un alumno falte a un examen, los contenidos se le acumularán para el siguiente examen. Exceptuando el caso de los últimos exámenes de cada evaluación, que deberán repetirse en la primera clase tras el periodo vacacional (primera semana después de los exámenes en segundo de bachillerato). Evidentemente para poder presentarse a unos contenidos en una fecha distinta a la de sus compañeros deberá presentarse justificación en un plazo máximo de tres días desde la reincorporación al centro, en otro caso la nota del examen será de cero (0).

Se seguirá un proceso de evaluación continuo, en la que cada alumno será evaluado por su trabajo y dedicación diarios tanto individual como en grupo, valorando no sólo los conocimientos que va adquiriendo sino el grado de motivación, interés, asistencia a clase, puntualidad, tareas y trabajos propuestos.

Igualmente se evaluarán los ejercicios, propuestos por el profesor, correspondientes a las unidades didácticas.

Se harán pruebas objetivas caracterizadas por exigir repuestas que permitan evaluar la memorización, concentración y seguridad de sus conocimientos así como la utilización adecuada de términos e identificación de conceptos.

También se harán pruebas prácticas y de razonamiento.

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

II.4.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

En este caso habrá un único examen final en Junio (Mayo en 2º de Bachillerato) que determinará su nota, en el que se demostraran los conocimientos necesarios y el cumplimiento de los objetivos del temario tratado en clase e incluido en esta programación.

El alumno/a deberá entregar las actividades y prácticas realizadas a lo largo del curso escolar.

II.4.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Para los alumnos que tienen la Economía pendiente se les entregará cuadernillo de actividades a realizar durante el curso en el que el alumno/a refleje el grado de conocimiento de los contenidos de la asignatura. Si se encuentra cursando Economía y Organización de empresas de segundo curso de Bachillerato se tendrá en cuenta que algunos de los contenidos en segundo si son superados en las pruebas objetivas que se realizan a lo largo del curso se consideran superados también para el primer curso de primero.

En caso de que el alumno no vaya entregando las actividades propuestas en el calendario indicado se realizará una prueba final en el mes de febrero que incluya todos los contenidos de la asignatura.

II.4.4. Pruebas extraordinarias de septiembre

En septiembre existirá una única prueba extraordinaria que evaluará los contenidos fundamentales del curso para aquellos alumnos calificados como suspensos en Junio, independientemente del número de evaluaciones suspensas.

II.5. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

1. Libro de texto de referencia :

Para primero de Bachillerato: "Economía" de la editorial SM. Libro del alumno.

Economía de Empresa (2º Bach): "Economía de Empresa" de la editorial SM. Libro del alumno.

F.A.G. (2º Bach): No se recomienda libro de texto.

2. Otros libros y soportes documentales:

2.1. Para trabajar en clase :

- Algunas fichas complementarias de los libros:
 - A. A. Llorente, F Casani y E. P. Gorostegui "*Economía*" Ed. Editex
 - B. F. Mochón "*Economía Bachillerato*" Ed. McGraw Hill
 - C. R. H. Frank "*Microeconomía y conducta*" Ed. McGraw Hill
 - D. Ejercicios y textos de distintos manuales de 2º Bachillerato.
- Artículos de prensa escrita, sobre todo de los diarios no económicos (El Mundo, El País, La Razón, ABC, etc.), y algunos de fácil interpretación de los diarios económicos (Cinco Días, Expansión, La Gaceta de los Negocios...). Esta preferencia por la prensa no económica se debe al lenguaje que usa la prensa especializada, mucho más técnico, lo que levanta barreras al interés y al aprendizaje de los alumnos.
- Artículos de revistas especializadas (Emprendedores para 2º de Bachillerato).
- Algunas fichas creadas por el Departamento en función de las necesidades: resúmenes de series temporales, informes de datos de coyuntura, situación financiera de las empresas, fondo de maniobra, rotación de existencias, etc.
- Cuaderno de trabajo del BBVA sobre Microeconomía y Macroeconomía.

2.2. De consulta para el alumnado o profesorado :

- Diccionarios Económicos:
 - o R. Tamames y S. Gallego "*Diccionario de Economía y Finanzas*" Alianza Editorial.

2.3. Libros de lectura recomendados(en primero):

J. K. Galbraith y N. Salinger, "*Introducción a la Economía*", Ed. Crítica.

A. RG Solmseen, "*Una princesa en Berlín*", Ed. Tusquets Editores

E. Toussaint y D. Millet, "*50 preguntas y respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial*", Edit. Icaria.

Cómic José Luis Sampedro. El mercado.

3. Medios multimedia :

Se usarán sobre todo para el primer curso debido a la necesidad del segundo curso de preparar la superación de la prueba de selectividad.

Son los soportes que motivan más al alumnado. Sin embargo, el uso que hagamos de ellos debe estar bien programado de antemano y es importante que los utilicemos como un medio para alcanzar resultados y objetivos, y no sólo como un medio de entretenimiento y diversión.

3.1. Audiovisuales :

- Solicitaremos a los alumnos que propongan películas de contenido económico, para favorecer su participación y su implicación. Si no apreciásemos en alguna de sus propuestas temas de trabajo interesantes para nuestra especialidad, propondremos:

“*Tiempos modernos*” dirigida por Charles Chaplin.

“Rebelión en la Granja” para estudiar los sistemas económicos.

3.2. Nuevas tecnologías :

Para 1º de Bachillerato:

Durante el primer trimestre serán pocas las veces que nos dirijamos al aula de informática con el objetivo de extraer y resumir informaciones de Internet, debido al carácter más teórico y microeconómico de la asignatura.

En Fundamentos de Administración y Gestión sin embargo la mayor parte de las sesiones se llevarán a cabo en el aula de informática para poder llevar a cabo el Proyecto de creación de una empresa.

Se tratará así mismo de facilitar el acceso de los alumnos a otros libros de texto y de consulta bien a través de las fuentes del departamento, bien a través de las fuentes de la Biblioteca del Instituto.

II.6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias de Bachillerato

Todo lo que sea más funcional, cercano a la realidad y organizado fuera del contexto cotidiano de la clase motiva fuertemente a los alumnos.

Una actividad muy provechosa y fácil de organizar, es el contacto con las personas implicadas en la contra publicidad a través de ONG's, de forma que coordinándonos con otros departamentos se puedan preparar actividades en jornadas culturales o similares. Unos voluntarios acuden al centro y a través de los medios audiovisuales y utilizando la publicidad en extremo, enseñan a los alumnos cómo pueden conseguir, por ejemplo, que sintamos pena por una lámpara, que nos resulte atractivo algo que descontextualizado nos generaría rechazo, etc. De esta forma los alumnos estarán más preparados para recibir la publicidad, y sabrán cómo se les modifican sus preferencias.

Está prevista la realización de una visita a la Bolsa el 25 de noviembre para los alumnos de 2º Bachillerato.

Durante el segundo trimestre está previsto realizar una visita a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de Segovia o bien al INE (Instituto Nacional de Estadística).

Propondremos a algún alumno o alumna concreto para presentarse a las olimpiadas de Economía para segundo de bachillerato.

Si la situación del centro lo permite los alumnos de Fundamentos de Administración y Gestión acudirán a los organismos oficiales de El Escorial (Hacienda, Ayuntamiento...) para conocer de primera mano los trámites administrativos fundamentales.

Se invitará a una persona de la Administración de Hacienda para que pueda dar una conferencia en el Centro.

II. 7. Programaciones de aula de las materias de Bachillerato del departamento

II.7.A. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

III.7.A.1. *Objetivos de la materia*

El currículum de Bachillerato tiene como objetivos desarrollar en los alumnos/as las siguientes capacidades:

- Dominar la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- **Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.**
- **Comprender los elementos fundamentales de la investigación y el método científico.**
- **Consolidar una madurez personal social y moral que les permita actuar de una forma responsable y autónoma.**
- **Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.**
- **Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades propias de la modalidad escogida.**
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

La materia Economía puede facilitar el logro de las capacidades señaladas en negrita.

Por otra parte el desarrollo de la asignatura debe contribuir a que los alumnos adquieran concretamente las siguientes capacidades:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las bondades y defectos de cada uno de ellos.
2. Manifestar interés y curiosidad por conocer los grandes problemas económicos actuales y analizarlos con sentido crítico y solidario.
3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en el que ocurren. Trasladar esta reflexión a sus situaciones cotidianas.
4. Conocer el funcionamiento del mercado, así como sus límites y fallos, formulando un juicio crítico del sistema.
5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectiva de la economía española, analizando su posición en el contexto económico internacional.

6. Formular juicios y criterios personales acerca de problemas económicos de la actualidad. Comunicar sus opiniones a otros argumentar con precisión y rigor y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de entendimiento y enriquecimiento personal.
7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los diversos medios de comunicación sobre desajustes económicos de la actualidad y analizar las medidas correctoras de política económica que se proponen.

II.11.A.2. Contenidos

Tema 1. La Economía

- ❖ Las necesidades humanas y la escasez.
- ❖ La realidad económica
- ❖ Los agentes económicos.
- ❖ El conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas. El coste de oportunidad.
- ❖ La ciencia económica.

Tema 2. Los sistemas económicos.

- ❖ Principales problemas económicos.
- ❖ Cronología de los sistemas económicos.
- ❖ El sistema capitalista.
- ❖ Los sistemas económicos del siglo XX.

Tema 3 Los factores de producción.

- ❖ Los recursos naturales.
- ❖ El factor trabajo.
- ❖ El capital.
- ❖ La frontera de posibilidades de producción.
- ❖ La división del trabajo y los sectores económicos.

Tema 4 La empresa.

- ❖ Naturaleza de la empresa.
- ❖ Planta, empresa, industria y sector.
- ❖ La dimensión temporal de la producción.
- ❖ La tecnología
- ❖ La función de producción.
- ❖ Los costes
- ❖ Los ingresos.

Tema 5 Las economías domésticas.

- ❖ Introducción: la microeconomía.
- ❖ Visión global de las economías domésticas.
- ❖ Decisión de consumo de bienes.

- ❖ Las preferencias de los consumidores.
- ❖ La curva de indiferencia.
- ❖ La restricción presupuestaria y la recta de balance.
- ❖ El equilibrio del consumidor.
- ❖ La curva de demanda.

Tema 6 El mercado.

- ❖ El mercado y sus elementos.
- ❖ La demanda.
- ❖ La demanda individual.
- ❖ La demanda de mercado o demanda agregada.
- ❖ La oferta.
- ❖ La oferta individual.
- ❖ La oferta de mercado u oferta agregada.
- ❖ El equilibrio de mercado.

Tema 7 Clases de mercado.

- ❖ Clases de mercado.
- ❖ El mercado de competencia perfecta.
- ❖ El mercado de competencia imperfecta.
- ❖ El monopolio.
- ❖ El monopolio y el mercado de competencia perfecta.
- ❖ El oligopolio.
- ❖ El mercado de competencia monopolista.
- ❖ Las barreras de entrada.

Tema 8 Macromagnitudes.

- ❖ La macroeconomía.
- ❖ Los precios y la inflación.
- ❖ El nivel de producción.
- ❖ El flujo circular de la renta.
- ❖ Macromagnitudes nominales y reales.
- ❖ El nivel de empleo.

Tema 9. El sector público y la política económica.

- ❖ El sector público.
- ❖ Los objetivos del sector público.
- ❖ La política económica.
- ❖ Los Presupuestos Generales del Estado.
- ❖ El sector público y los mercados.

Tema 10. Crisis, desempleo e inflación

- ❖ Las crisis económicas
- ❖ El desempleo
- ❖ La inflación.
- ❖ Grandes crisis y actuación del sector público.

Tema 11. El dinero y el sistema monetario.

- ❖ El origen del dinero.
- ❖ El sistema financiero y bancario.
- ❖ El Banco de España.
- ❖ La base monetaria y la oferta monetaria.
- ❖ La demanda monetaria.
- ❖ El proceso de creación del dinero y la política monetaria

Tema 12 Comercio internacional y balanza de pagos.

- ❖ Economía internacional.
- ❖ Fundamentos del comercio internacional.
- ❖ Proteccionismo y librecambio.
- ❖ Política comercial.
- ❖ La balanza de pagos.
- ❖ El mercado de divisas.

Tema 13 Relaciones económicas internacionales

- ❖ La integración económica.
- ❖ Cooperación internacional y organismos internacionales.
- ❖ Sistemas monetarios.
- ❖ La economía mundial.

Tema 14 La Unión Europea.

- ❖ El proceso de la unidad europea.
- ❖ Las instituciones de la Unión.
- ❖ La economía de la Unión Europea.
- ❖ Las políticas comunes.
- ❖ El Sistema Monetario Europeo.
- ❖ La Unión Económica y Monetaria.
- ❖ España en la Unión Económica y Monetaria.

II.11.A.3. Criterios de evaluación

- La forma de resolver los problemas económicos en los principales sistemas económicos.
- Comprender por qué el estudio económico es diferente al estudio de otras ciencias y la importancia de los juicios de valor en las ciencias sociales.
- Comprender las funciones de cada uno de los elementos que intervienen en la actividad económica en una economía de mercado.
- Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad, caracterizando inconvenientes y utilizar ésta caracterización para explicar las recientes tendencias de la economía mundial.
- Comprender la importancia de la historia tanto del pensamiento económico como de los hechos económicos. En éste sentido trabajar sobre la aportación realizada por las distintas

- doctrinas (clásicos y neoclásicos) al pensamiento económico así como algunas de las causas de la crisis de 1929, su grado de extensión y sus repercusiones económicas.
- **Comprender las funciones en el proceso productivo de cada uno de los factores de producción y la diferente movilidad de cada uno de ellos así como la importancia de la técnica en el proceso productivo.**
 - Señalar las relaciones existentes entre la división técnica del trabajo productividad e interdependencia económica y analizar el funcionamiento de los distintos instrumentos de coordinación de la producción así como sus desajustes.
 - Comprender los problemas técnico y económico de la producción y la ley de los rendimientos decrecientes así como la dimensión temporal del proceso de producción.
 - Conocer cómo se determinan los costes y los ingresos en la empresa y cómo se calcula el equilibrio en la empresa.
 - Explicar razonadamente el equilibrio del consumidor. Comprender qué representan la oferta y la demanda y qué representan los movimientos a lo largo de las curvas y los desplazamientos de las mismas.
 - Utilizar el conocimiento sobre los modelos teóricos de los distintos tipos de mercado para explicar las variaciones en precios de bienes y servicios en función de las distintas variables analizando las distintas desviaciones que se producen en la práctica entre éste conocimiento teórico y el mercado real.
 - Funcionamiento correcto del mercado de competencia perfecta y las distintas situaciones en que se puede encontrar una empresa que esté en éste mercado.
 - Conocimiento del funcionamiento básico del monopolio.
 - Conocimiento del oligopolio y su entorno.
 - Diferenciar entre las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes que presentan como indicadores de la calidad de vida.
 - Comprender la importancia del estudio de los ciclos económicos, conocer las fases del ciclo y los efectos y causas que generan cada fase.
 - Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel creciente en la actividad económica.
 - Análisis e interpretación de las posibles opciones de política económica ante los problemas estructurales : inflación ,desempleo, y déficit y de informaciones extractadas de los presupuestos generales del estado ó de la comunidad autónoma
 - Describir el proceso de creación de dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre el conjunto de la economía.
 - Conocer los principales sistemas monetarios. Comprender la importancia del crédito para el desarrollo de las transacciones y las funciones de los principales intermediarios financieros.
 - Conocer el funcionamiento del mercado bursátil.
 - Conocer los factores explicativos del comercio internacional y conocer el funcionamiento del mercado de divisas.
 - Conocer la importancia de la integración española en la CEE y la importancia de la existencia de organizaciones internacionales .Conocer la situación actual de la cooperación.
 - A partir de los datos esenciales de la balanza de pagos de la economía española, analizar su estructura y sus desequilibrios básicos.

II.11.A.4. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones

Dado que se dispone de 4 sesiones semanales la previsión temporal es la siguiente:

Primer trimestre bloques I y II (Temas 1-4)

Segundo trimestre bloques III y IV (temas 5-9)

Tercer trimestre bloques V y VI (10-14)

II.11.A.5. Criterios específicos de evaluación, calificación y recuperación en la materia

1. Media ponderada de los dos exámenes (al menos) que se realizarán por trimestre, para poder aprobar la evaluación se necesitará como mínimo un cuatro sobre diez en este apartado. La ponderación sobre la nota final de la evaluación será del 80%-90% en las tres evaluaciones.
2. Esta nota se verá modificada por intervenciones puntuales y personales realizadas por los alumnos, tanto para aumentar su nota particular como para reducirla, debido a comportamiento, faltas de asistencia, de respeto de la palabra o de falta de participación, interés por los contenidos de la materia.
3. Realización de las actividades propuestas por el profesor tanto en el aula como en trabajo doméstico mediante resolución de ejercicios, exposición de trabajos, análisis de textos económicos, etc .

Para la obtención del aprobado en cualquiera de las tres evaluaciones será preciso obtener al menos un cinco en la suma de los distintos apartados. La puntuación máxima será de diez puntos.

En cualquier caso para la nota final del curso se utilizará la media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando el alumno alcance al menos un cinco en cada una de ellas.

En Junio (Mayo en segundo de bachillerato), una vez realizadas las pruebas propias de la tercera evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa dispondrán de un único examen adicional que versará sobre la evaluación suspensa (en el caso de que sólo fuese una), o sobre todo el curso completo (con dos o tres evaluaciones suspensas). Se superará con al menos un cinco sobre diez. Resaltar que la tercera evaluación dispondrá de recuperación en el caso de tener las otras dos superadas, de otra forma suspender la tercera evaluación implica presentarse al final con todo el curso.

II.7.A. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

Esta materia, de carácter optativo en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como objetivo proporcionar a los alumnos unos conceptos básicos para poder entender el ámbito de la administración y de la gestión, así como servir de instrumento en el conocimiento de las principales técnicas que se emplean en éste campo.

Además de su interés general para la sociedad de nuestro tiempo, ésta materia constituye una base importante de iniciación para los estudiantes en la construcción de un itinerario idóneo hacia los estudios de ámbito empresarial.

Esta materia pretende introducir a los estudiantes unos conocimientos y técnicas polivalentes que les proporcione una capacidad de adaptación para afrontar los posibles cambios en el trabajo y las innovaciones constantes que se producen en las formas de organización.

III.7.A.1. Objetivos de la materia

El currículo de Bachillerato tendrá como objetivos desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades.

- a.- dominar la lengua castellana.
- b.- expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- c.- **analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.**
- d.- **comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.**
- e.- **consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.**
- f.- **participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.**
- g.- **dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.**

Concretamente ésta materia puede contribuir al desarrollo de los siguientes:

- 1.- Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización empresarial a través de las diferentes áreas que la componen.
- 2.- Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad empresarial.
- 3.- Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas ó departamentos en que se estructura una empresa.
- 4.- Iniciar en los conocimientos y utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
- 5.- Posibilitar el auto aprendizaje del alumno formándole para que pueda tomar decisiones y actuar adecuadamente incluso ante situaciones no habituales.
- 6.- Conocer las fuentes dónde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información, tratarla de forma autónoma adoptando métodos adecuados a cada situación particular y aplicarla a la resolución de problemas prácticos.
- 7.- Obtener seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, adoptando métodos adecuados a cada situación particular y aplicarla a la resolución de casos prácticos.

8.- Transmitir y comunicar informaciones de forma organizada e inteligible seleccionando el formato y cauce técnico más adecuado en función del contenido intenciones del mensaje y características del receptor.

II.11.A.2. Contenidos

U.D 1. Introducción al mundo empresarial

Concepto, fines y funciones de las empresas
Clases y formas jurídicas de empresas

U.D 2. Creación de la empresa

Decisiones previas a la puesta en marcha
Estudio del mercado
Viabilidad técnica y económica
Trámites administrativos para la creación de la empresa.

U.D 3. Administración de la empresa

Concepto económico de empresa y patrimonio
Contabilidad según el Plan General de Contabilidad.

U.D 4. Aprovisionamiento

Proceso de compra y pago.
Documentos básicos de compraventa.

U.D 5. Comercialización

Actividad comercial de la empresa
Concepto y cálculo de márgenes

U.D 6. Tesorería y financiación

Gestión de la tesorería de la empresa
Operaciones, productos y servicios bancarios.

U.D 7. Departamento de personal

Contratos laborales
Nóminas

II.11.A.3. Criterios de evaluación

1.- Determinar los diferentes tipos de empresas y sus características. Analizar sus ventajas e inconvenientes y simular los trámites necesarios para su constitución según la forma jurídica adoptada. El alumno habrá de ser capaz de elegir el tipo de empresa más adecuado en función de los objetivos y fines perseguidos.

2.- Procesar la correspondencia y documentación. Conocer las innovaciones tecnológicas en el campo de la información. Realizar gestiones ante los organismos públicos y privados.

3.- Adquirir los conceptos contables básicos y resolver supuestos prácticos que reflejen el proceso contable de una empresa durante un ejercicio económico. El alumno debe adquirir una visión global del ciclo contable y ser capaz de registrar correctamente las operaciones según el Plan General de Contabilidad.

4.- Conocer la importancia de efectuar una adecuada selección de proveedores y captación de clientes. Realizar las operaciones derivadas de los procesos comerciales de compra y venta. Distinguir y aplicar los diferentes métodos de valoración y gestión de existencias. Conocer y comprender los distintos medios de pago de las operaciones de compra y venta de la empresa.

5.- conocer y diferenciar las operaciones financieras más usuales que en la práctica mercantil se realizan con los intermediarios financieros. El alumno debe ser capaz de efectuar los tramites necesarios que requieran las operaciones financieras y resolver los problemas de cálculo surgidos de aquellas que se estudian en ésta materia.

6.-conocer los derechos y obligaciones derivados de las relaciones laborales según el marco legal establecido. Confeccionar nóminas efectuar liquidaciones de la seguridad social y las retenciones del IRPF. El alumno habrá de ser capaz de elaborar nóminas y cumplimentarlas.

II.11.A.4. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones

Los contenidos se distribuirán en tres bloques por cada uno de los trimestres:

1º trimestre: Temas 1,2.

2º trimestre: Temas 3, 4 y 5.

3º trimestre: Temas 6, 7.

II.11.A.5. Criterios específicos de evaluación, calificación y recuperación en la materia

La calificación vendrá determinada por el trabajo de grupo (35%), y participación individual (40%). Dentro de la participación individual se incluye la asistencia a clase y la realización de las actividades diarias.

Si el profesor valora que se están alcanzando los objetivos propuestos, el 25 % restante se repartirá entre las pruebas realizadas en clase. Si el profesor tuviera dudas sobre si se alcanzan los objetivos propuestos, podrá realizar una prueba objetiva por evaluación, que será imprescindible aprobar (sacar más de 5 sobre 10) para superar la evaluación. Dicha prueba supondrá un 25 % de la nota de la evaluación (siempre y cuando la prueba esté aprobada).

En cualquier caso para la nota final del curso se utilizará la media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando el alumno alcance al menos un cinco en cada una de ellas.

II.7.A. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LA MATERIA ECONOMIA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DE 2º DE BACHILLERATO

III.7.A.1. Objetivos de la materia

1. Describir la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.
2. Valorar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.
3. Analizar la actividad económica de las empresas y sus relaciones con el entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.
4. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación y desarrollo, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.
5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.
6. Analizar el funcionamiento de la organización empresarial, tanto formal como informal, e identificar posibles conflictos y proponer soluciones a los mismos.
7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
8. Interpretar estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.
9. Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.
10. Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos materiales y humanos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo.

En este caso suprimimos los objetivos específicos de las distintas unidades didácticas por no ser reiterativos sobre las ideas, ya que para este segundo curso los contenidos por si mismos marcan los objetivos que se persiguen con ellos.

II.7.A.2. Contenidos

UNIDAD 1: LA NATURALEZA DE LA EMPRESA

- ❖ Concepto de empresa
- ❖ El entorno de la empresa
- ❖ Primera clasificación de empresas
- ❖ Teorías sobre la empresa
- ❖ La empresa como unidad económica
- ❖ La empresa como sistema

- ❖ Teorías del empresario: Empresario innovador, empresario riesgo y tecno estructura.

UNIDAD 2: LAS FORMAS DE LA EMPRESA

- ❖ Clasificación de las empresas
- ❖ Empresa individual
- ❖ Empresa sociedad
- ❖ Sociedades mercantiles
- ❖ Sociedades de interés social.
- ❖ Renta y rentabilidad
- ❖ Formas jurídicas
- ❖ Tipos de acciones
- ❖ La ampliación de capital en las S.A.
- ❖ El sector: concepto y clasificación

UNIDAD 3: LA EMPRESA Y SU ENTORNO

- ❖ El entorno de la empresa.
- ❖ Mercado, globalización y competencia.
- ❖ Sector de actividad, liderazgo, cuota de mercado y poder de mercado.
- ❖ La competencia dentro de un sector: las fuerzas competitivas.
- ❖ La estrategia competitiva de la empresa.
- ❖ Costes sociales y responsabilidad social.
- ❖ La responsabilidad social de la empresa y sus ámbitos.
- ❖ El marco legal de la empresa.
- ❖ La patente y la marca.
- ❖ La defensa de la competencia y la competencia desleal.

UNIDAD 4: EL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS

- ❖ Localización, dimensión y demanda.
- ❖ Factores que determinan la localización.
- ❖ La localización industrial y la localización comercial y de servicios.
- ❖ Dimensión, capacidad productiva y ocupación.
- ❖ El proceso de desarrollo de las empresas.
- ❖ Las estrategias de especialización y de diversificación de actividades.
- ❖ La integración vertical, definición, ventajas e inconvenientes.
- ❖ La empresa multinacional: características y estrategias de desarrollo.
- ❖ La responsabilidad social de las empresas multinacionales.

UNIDAD 5: EL APROVISIONAMIENTO EMPRESARIAL

- ❖ La función de aprovisionamiento.
- ❖ El ciclo corto y el ciclo largo en el aprovisionamiento
- ❖ Tipo y concepto de existencias.

- ❖ Clasificación de los costes de las existencias.
- ❖ La administración de inventarios.
- ❖ La Gestión de inventarios.
- ❖ El modelo de pedido óptimo de Wilson
- ❖ Sistema Just in Time de gestión
- ❖ Modelo ABC
- ❖ La valoración de las existencias.
- ❖ Concepto de los criterios FIFO, LIFO y PMP.

UNIDAD 6: LA TEORIA DE LA PRODUCCIÓN Y DE LOS COSTES APLICADA A LA EMPRESA.

- ❖ Concepto y factores de producción.
- ❖ La tecnología y su incidencia.
- ❖ La Función de producción.
- ❖ La ley de los rendimientos marginales decrecientes.
- ❖ Productividad.
- ❖ La productividad marginal como elemento clave en la toma de decisiones.
- ❖ La eficiencia productiva.
- ❖ Eficiencia técnica y eficiencia económica.
- ❖ Los costes en la empresa.
- ❖ Tipos de costes:
- ❖ Costes irre recuperables, costes fijos y costes variables.
- ❖ Costes medios y marginales.
- ❖ Estructura del coste empresarial.
- ❖ El umbral de rentabilidad o punto muerto.
- ❖ La gestión de la producción.
- ❖ La planificación de la producción: métodos.
- ❖ La gestión de la calidad: el círculo de calidad.
- ❖ Las externalidades, el coste social y la actuación empresarial sobre el medio ambiente.

UNIDAD 7: EL MARKETING

- ❖ El departamento comercial.
- ❖ Funciones y relaciones del departamento comercial.
- ❖ Tipos de mercado.
- ❖ Demanda del mercado y cuota empresarial.
- ❖ La segmentación de mercados.
- ❖ Concepto y evolución histórica del Marketing.
- ❖ Los elementos del Marketing: El Marketing-Mix
- ❖ El producto y su ciclo de vida.
- ❖ El precio, técnicas de fijación de precios.
- ❖ La distribución: distintas visiones.
- ❖ La promoción: publicidad, relaciones públicas, tipos de ventas y merchandising.
- ❖ El plan de Marketing como base de funcionamiento de un departamento comercial.

UNIDAD 8: FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ❖ Estructura económica de la empresa

- ❖ Activo fijo
- ❖ Activo circulante
- ❖ Recursos financieros de la empresa
- ❖ Recursos propios
- ❖ Recursos ajenos
- ❖ Autofinanciación
- ❖ Fuentes de financiación externa de la empresa
- ❖ Aproximación al apalancamiento

UNIDAD 9: DECISIONES DE INVERSIÓN

- ❖ Los ciclos de actividad de la empresa
- ❖ El periodo medio de maduración: desagregación en los distintos subperiodos.
- ❖ Concepto de Cash-flow
- ❖ Estructura de los proyectos de inversión
- ❖ Métodos de valoración y selección
- ❖ Plazo de recuperación o Pay-Back
- ❖ Valor actual neto
- ❖ Tasa interna de retorno
- ❖ Selección de proyectos de inversión
- ❖ Las inversiones y el riesgo.
- ❖ Los ciclos de la empresa: el ciclo corto y el largo.

UNIDAD 10: LOS ESTADOS FINANCIEROS

- ❖ El tratamiento contable de la información.
- ❖ El patrimonio empresarial.
- ❖ Masas y elementos patrimoniales
- ❖ La cuenta de pérdidas y ganancias: el resultado empresarial.
- ❖ El Plan General de Contabilidad.
- ❖ Principios contables y cuadro de cuentas.
- ❖ El Balance de situación y su estructura.
- ❖ La memoria y otros estados financieros.
- ❖ La fiscalidad empresarial.

UNIDAD 11: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- ❖ Análisis de estados contables.
- ❖ Etapas del estudio de los estados contables.
- ❖ Técnicas y procedimientos de análisis.
- ❖ Los ratios como elemento indispensable.
- ❖ Análisis patrimonial
- ❖ Estructura y composición del balance.
- ❖ El fondo de maniobra.
- ❖ Posibles valoraciones del resultado del Fondo de Maniobra.
- ❖ Análisis de las situaciones patrimoniales.
- ❖ Causas y anticipación a las suspensiones de pagos y quiebras empresariales.
- ❖ Análisis del cuadro de financiación anual: ratios fundamentales.

- ❖ La tesorería de la empresa.
- ❖ El flujo de caja y la importancia de su control.
- ❖ Estudio de los resultados y de la rentabilidad empresarial.
- ❖ Rentabilidad económica y rentabilidad financiera.
- ❖ Apalancamiento y endeudamiento.

UNIDAD 12: LA EMPRESA, EL EMPRESARIO Y LA ORGANIZACIÓN

- ❖ Funciones básicas del proceso de dirección
- ❖ Los niveles directivos
- ❖ La función de planificación: concepto y etapas.
- ❖ La función de organización: etapas.
- ❖ Evolución histórica de la organización del trabajo.
- ❖ La motivación en el trabajo.
- ❖ Organización formal y organización informal.
- ❖ Los organigramas: Modelos y clasificación.
- ❖ La función de Gestión.
- ❖ Otras funciones del directivo.
- ❖ La función de control.
- ❖ El papel de la evaluación
- ❖ Modelos de gestión y liderazgo
- ❖ Concepto de estrategia
- ❖ Sus elementos y niveles

UNIDAD 13: LOS RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA

- ❖ El departamento de RRHH
- ❖ Las funciones del departamento de recursos humanos.
- ❖ Tipos de contratos.
- ❖ Nóminas y seguros sociales.
- ❖ Los derechos y deberes del trabajador: el Estatuto de los Trabajadores.
- ❖ Los sindicatos y la negociación colectiva.
- ❖ La huelga.
- ❖ La gestión del conocimiento.

II.7.A.3. Criterios de evaluación

1. Conocer e interpretar las distintas funciones de la empresa y sus interrelaciones, valorando su aportación según el tipo de empresa.
2. Identificar las principales características del sector en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas.
3. Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar.
4. Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de las innovaciones tecnológicas. - 36 -Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y

- costes de una empresa y calcular sus beneficios o pérdidas y su umbral de rentabilidad.
5. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.
 6. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.
 7. Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, explicar su significado y diagnosticar su situación a partir de la información obtenida.
 8. Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial, aplicando los conocimientos adquiridos.
 9. Diseñar y planificar un proyecto empresarial sencillo, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad económica y financiera.

II.7.A.4. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones

Dado que se dispone de 4 sesiones semanales la previsión temporal es la siguiente:

Primer trimestre	Temas 1 a 5
Segundo trimestre	Temas 6 a 9
Tercer trimestre	Temas 10 a 13

II.7.A.5. Criterios específicos de evaluación, calificación y recuperación en la materia

Las calificaciones serán numéricas y sin decimales. Para la determinación de la nota en cada evaluación:

1. Se realizarán dos pruebas teórico –prácticas valoradas de 0 a 10 puntos. Se realizará una primera prueba escrita que se corresponde con el 30%-40% de la nota. También habrá otra prueba por trimestre que incluye todos los temas vistos durante el mismo.(Que será de entre un 50%-60% de la nota del trimestre)
2. En caso de realizarse durante el trimestre algún informe y/o trabajos monográficos (individuales o en grupo) será valorada de 0 a 10 puntos. El 20% de la nota corresponderá a la exposición en el grupo del trabajo realizado, y el 80% restante a su desarrollo. La aportación a la nota de la evaluación será de hasta un 10%.
3. Se tendrá en cuenta el esfuerzo personal de los alumnos, la realización cotidiana de ejercicios, y la participación en clase. Así la actitud supondrá hasta un 10% de la nota de evaluación.
4. Los alumnos que no consigan obtener el 5 entre las pruebas y el informe pueden repetir aquella parte en la que no superen esta calificación.

Para la obtención del aprobado en cualquiera de las tres evaluaciones será preciso obtener al menos un cinco en la suma de los distintos apartados. La puntuación máxima será de diez puntos.

En cualquier caso para la nota final del curso se utilizará la media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando el alumno alcance al menos un cinco en cada una de ellas.